

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 08-04-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** abrió la convocatoria para que la ciudadanía se registre como observadora de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, con el fin de dar seguimiento a todas las fases de estos ejercicios de democracia participativa. Las personas interesadas podrán solicitar su acreditación en línea o de manera presencial. La convocatoria está dirigida a ciudadanas y ciudadanos mexicanos que residan en el país o en el extranjero. [La Crónica de Hoy Online, La Prensa Online](#)

Desde la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, presentamos un análisis preliminar sobre lo que implicaría adaptar nuestro Sistema Electrónico por Internet (SEI) para el proceso electoral de 2027, particularmente en la elección del Poder Judicial. El análisis es un estudio técnico que detalla los insumos, procesos, plazos, modificaciones técnicas, presupuesto y reformas normativas que se necesitarían para utilizar el voto por internet del IECM. [La Crónica de Hoy Online](#)

El **Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó adecuaciones al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y al Catálogo de Unidades Territoriales 2025, así como la modificación del Anexo 1 de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en pueblos y barrios originarios. Estas adecuaciones tienen como propósito garantizar la correcta identificación de los pueblos y barrios originarios, respetando su identidad colectiva y fortaleciendo el ejercicio de los derechos de participación ciudadana. [La Gazzetta DF Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** celebró una reunión virtual con personas originarias de la capital del país que actualmente residen en Estados Unidos con el propósito de promover su participación en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027. Las consejeras electorales Cecilia Hernández, Maira Guerra y Erika Estrada destacaron la importancia de llevar a cabo actividades continuas con la comunidad migrante. [Agencia Global de Información Online](#)

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), informó que este organismo autónomo está promoviendo activamente el uso de su sistema de voto electrónico para facilitar la participación ciudadana en las jornadas de Presupuesto Participativo y la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco). La fecha límite para el registro en esta modalidad es el 15 de abril. La **consejera del IECM** destacó la sencillez del proceso. [Golpe Político Online](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció el inicio de una campaña intensiva para fomentar la participación en la próxima Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo, que realiza año con año y este 2026 esta programada para el domingo 3 de mayo. Con una bolsa aprobada de 2 mil 300 millones de pesos, el objetivo es que los capitalinos decidan directamente el destino de los recursos en sus colonias. Para participar se requiere cumplir con ciertos lineamientos para que el voto sea válido. El proceso principal se divide en tres acciones clave: Informarse: consultar los proyectos específicos de cada colonia que han sido dictaminados como viables por las alcaldías en términos técnicos y legales. Identificar la mesa receptora: acudir a los centros de votación que instalará el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Votar: emitir la opinión el domingo 3 de mayo de manera presencial. [Posta](#)

“En el proceso de renovación de las 3 consejerías vacantes del INE, denunciemos la aspiración de 4 de los 5 consejeros electorales locales que convalidaron la mayoría artificial de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, en una clara violación a la voluntad popular expresada en las urnas en el proceso electoral 2024.”, declaró la presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez Ureña. Se refirió en específico a los **consejeros Patricia Avendaño, Sonia Pérez y Ernesto Ramos**, quienes con su voto le arrebataron a la oposición 5 diputados locales. [Hoja de Ruta Online](#)

En el proceso de selección de tres nuevas consejerías del INE, ya salió otro caso que está levantando cejas. Se trata de **César Ernesto Ramos Mega**, quien participa con la etiqueta de “migrante”, categoría de grupos vulnerables que se reserva para mexicanos que radican en el extranjero. Sin embargo, su caso es al revés. En realidad, Ramos Mega nació en Argentina y muy niño vino a vivir a México, donde adquirió la nacionalidad. Y por ese hecho pretende ser considerado “migrante”. [Mural Online \(Jalisco\)](#)

Cuatro de los siete consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** de plano pecan de inocencia y en sus sueños guajiros creen que pueden ser designados consejeros del INE. Sus resultados en el **IECM** no son como para presumirse, aunque ellos creen que sí. La que puso el ejemplo fue la **presidenta del organismo electoral, Patricia Avendaño**, y de la mano de ella otros consejeros: **Sonia Pérez, Erika Estrada y hasta Ernesto Ramos Mega**, por cierto en el borde del fraude a la ley. [Círculo digital](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral continúa operando con normalidad a pesar de no contar con tres de sus consejeros electorales, afirmó su presidenta, Guadalupe Taddei. El órgano electoral mantiene la continuidad de sus actividades sustantivas y administrativas, garantizando la organización de procesos democráticos y el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales. La falta de nombramientos responde a que la Cámara de Diputados no ha logrado concretar los acuerdos necesarios para designar a las personas que ocuparán las consejerías. [Reporte Índigo Online](#)

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se redistribuyeron las comisiones con las que trabaja el organismo, a fin de no estancar el trabajo mientras la Cámara de Diputados elige a las personas que ocuparán tres vacantes. La consejera Carla Humphrey afirmó que este tipo de operación no es la ideal, pero el INE está demostrando que sigue funcionando con normalidad ante una situación que no les compete. [Luces del Siglo Online \(Quintana Roo\)](#)

REFORMA ELECTORAL

Morena y sus aliados del PT y PVEM enfrentan este miércoles en el Pleno de la Cámara de Diputados intenso debate para aprobar el Plan B de la reforma electoral, que modifica algunos artículos de la Constitución, que impactará en salarios en el INE. La discusión también se centrará en la propuesta a los cambios en la estructura de gobierno de los municipios de todo el país y por la disminución de los recursos públicos para los Congresos locales. En las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, el PT anunció su voto a favor del dictamen de la minuta del llamado Plan B del Ejecutivo federal. El legislador petista Pedro Vázquez González señaló este debate es con el fin de acabar con los excesos en las instituciones. [Crónica \(sitio\)](#)

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen a la minuta de la reforma electoral con 60 votos a favor y 13 en contra. Este documento fue turnado a la Mesa Directiva y se prevé que este mismo miércoles sea discutido y en su caso aprobado por el Pleno de San Lázaro. El dictamen fue aprobado por el Senado el pasado 26 de marzo, la Cámara que eliminó los cambios planteados a la consulta de revocación de mandato, por lo que esta no se realizará, esta se realizaría, se realizaría en su caso en 2028 y no en 2027 como pretendía el oficialismo. [Aristegui en Vivo](#)

El "Plan B" de la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum ha avanzado en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político Electoral de la Cámara de Diputados. La Reforma incluye modificaciones a los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución en materia de integración de ayuntamientos, límites al presupuesto de congresos locales, paridad de género y remuneraciones en organismos electorales. El objetivo es promover la austeridad y eficiencia en el gasto público electoral. [Eje Central Online](#)

Con 60 votos a favor de Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) y 13 en contra del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), las comisiones aprobaron la minuta del Senado que contiene las reformas del plan B que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum. La iniciativa plantea reducir los privilegios en municipios, legislaturas locales, organismos electorales y en el presupuesto de la Cámara alta. [El Financiero Online](#)

El largo y complejo proceso de la reforma político-electoral de Claudia Sheinbaum está por concluir, luego de ocho meses de consultas, foros, dos iniciativas presidenciales, un plan A, un plan B y una serie de negociaciones frustradas en la coalición gobernante. Luego del rechazo de sus propios aliados, Sheinbaum ha tenido que conformarse con cambios mínimos a la Constitución que, en los hechos, no modifican el sistema de partidos, la representación popular en el Congreso, ni el funcionamiento de los organismos electorales. [El País Online \(México\)](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El proyecto del Plan General de Desarrollo (PGD), instrumento que guiará el crecimiento de la Ciudad durante los siguientes 20 años, fue elaborado sin escuchar los planteamientos ciudadanos. Así lo afirmaron los vecinos y líderes vecinales durante la tercera jornada de colecta de firmas en colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón. Para rechazar que el PGD avance a la mayoría de Morena en el Congreso y el Gobierno capitalino, este miércoles fue convocada una marcha de protesta. [Reforma Online](#)

Tras casi 10 meses de haber sido anunciada, la siguiente semana por fin será presentada la Ley de Rentas Justas, Asequibles y Razonables, una de las mayores demandas ciudadanas contra la gentrificación. Así lo informó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. La ley buscaría regular los alquileres y plataformas de ocupación temporal de vivienda como Airbnb para combatir la gentrificación en la Ciudad de México. [La Razón de México Online](#)

La jefa de gobierno capitalino, Clara Brugada, pidió no politizar el tema de la desaparición de personas, tras expresar su desacuerdo con el informe reciente sobre desapariciones elaborado por un comité de expertos, al considerar que presenta deficiencias técnicas y omite información relevante. Brugada Molina aseguró que su administración cuenta con elementos técnicos para cuestionar las conclusiones del informe. Destacó la creación de un gabinete especializado que sesiona diariamente, así como un Centro de Atención Integral. [Enfoque Noticias Online](#)

La jefa de Gobierno de la CDMX Clara Brugada, presentó el informe de seguridad correspondiente al mes de marzo de 2026, destacando una significativa reducción del seis por ciento en los delitos de alto impacto en la Ciudad de México. El informe reveló una notable disminución en la incidencia delictiva. La administración ha puesto énfasis en la integridad de sus fuerzas policiales y en la promoción de la equidad de género. Asimismo, se han otorgado más de cuatro mil ascensos a mujeres dentro de la corporación. [El Herald de México Online](#)

Los edificios de gobierno sede de la Álvaro Obregón han recibido recursos públicos para su cambio de imagen en cada cambio de gobierno. Con el edil Javier López Casarín, este trabajo se elevó a 18.4 mdp, que fueron pagados a una empresa que fue investigada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM). Los registros de contratación del último trimestre de 2026 de la AO revelan que

esta administración pagó 18 millones 444 mil 440 pesos a la empresa Espigarci Construcciones, S.A. de C.V. [Diario Basta! Online](#)

CONGRESO LOCAL

La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad de México exhortó unánimemente para que las 16 alcaldías incrementen la difusión del esquema de separación de desechos domésticos. Dicha propuesta, presentada por la diputada morenista Elizabeth Mateos Hernández, busca transformar la percepción ciudadana para que los residuos se reconozcan como materiales aprovechables. [DDMX Diario de México Online](#)

El lunes pasado iniciamos la segunda de tres etapas sobre la iniciativa del sistema de cuidados, con una Mesa Deliberativa enfocada en personas con discapacidad. Próximamente, se dialogará con otros grupos de atención prioritaria: niñas, niños y adolescentes; personas adultas mayores; personas en situación de calle, y personas cuidadoras. En el Congreso de la Ciudad se trabaja para construir una Ley del Sistema de Cuidados sólida y con visión de largo plazo, que contribuya a mejorar la calidad de vida de quienes requieren cuidados. [El Independiente Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

¿Qué esperar para 2027? De entrada, las elecciones programadas para 2027 serán muy complejas por distintos factores. Por si hiciera falta dotar de mayor complejidad la jornada electoral de 2027, hasta el momento sigue en pie la celebración de elecciones judiciales. Otro ingrediente importante es la participación de nuevos partidos políticos nacionales. Sobre las reglas del juego electoral, muy probablemente el Legislativo estará aprobando una nueva Reforma Electoral. Además, el INE tendrá próximamente tres nuevas consejerías electorales. [El Universal Online](#)

TEPJF

La violencia política en razón de género se padece en el ámbito público a todos los niveles en México, advirtió Aidé Macedo Bárcenas, titular de la Defensoría Pública Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y agregó que incluso mujeres ejercen violencia política contra otras mujeres. Uno de los grandes problemas a resolver es cómo terminar con la violencia política que ejercen las mujeres contra otras mujeres. [Amexi Online](#)

Desde Palacio Nacional en el marco de su conferencia mañanera, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo celebró el alto al fuego de dos semanas alcanzado entre Estados e Irán. Dicha tregua aunque no lo parezca beneficia a México, debido a que con esta acción se espera una disminución del petróleo, principal activo de los combustibles. [Excélsior Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que con la creación de derechos y políticas a favor de las mujeres en México se busque promover la misandria o alguna ideología en contra de los hombres, en el contexto del surgimiento de grupos antifeministas y la difusión de contenido que se ha señalado como machista. Señaló que en algunas situaciones las mujeres requieren "derechos particulares", por ejemplo en los casos de maternidad, pero sin minimizar las facilidades que también se le deben dar en este tema a los hombres. [Infobae Online \(México\)](#)

Omar Reyes Colmenares, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dijo que ninguna persona o empresa que tenga una actividad lícita y apegada a la ley debe estar preocupada por la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Reyes Colmenares destacó que el bloqueo de cuentas "no es una facultad arbitraria. La UIF no actúa de manera discrecional ni por decisión unilateral. Cada caso deriva de reportes del sistema financiero, análisis de inteligencia y patrones atípicos de operación". [La Jornada Online](#)